

1 AL 31 DE MARZO DE 2022

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 48 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos deberán acompañar notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

A continuación se presentan los tres tipos de notas que acompañarán a los estados, a saber:

- a) Notas de desglose
- b) Notas de memoria (cuentas de orden), y
- c) Notas de gestión administrativa.

a) NOTAS DE DESGLOSE

II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

• Efectivo y Equivalentes

1. Se informará acerca de los fondos con afectación específica, el tipo y monto de los mismos, de las inversiones financieras se revelará su tipo y monto, su clasificación en corto y largo plazo separando aquellos que su vencimiento sea menor a 3 meses.

A continuación se relacionan las cuentas que integran el rubro de efectivo y equivalentes:

Concepto	2022	2021
Ahorros Financio Nidia Elizabeth	5000	
Cuenta Virela Gabriel		10000
Red García Luis Manuel		10000
Xodi Perez Norma Esperanza		5000.01
Suma \$	5,000.00	\$ 25,000.01

Bancos/tesorería

Representa el monto de efectivo disponible propiedad de ENTENSTTUTO, en instituciones bancarias, su importe se integra por:

	2022	2021
Banco		
Cta.4017004474 DIF	41060.85	21640.39
Cta.400273888 Alimentaria	16550.71	3588.19
Franco Martinez Victor Manuel	0.06	5650
Justo Sierra Mendez	875	3400
Los Angeles	2750	
Pioneros del rio II	725	
Alenda	630	222000
Hermenegildo Galeano	70	
Raudales	320	
Sacxan	1760	
San Jose de la Montaña	350	
Limonar	400	
Subsidios y Subvenciones	297000	
Suma \$	508,661.62	256,478.58

Representa el monto de efectivo invertido por ENTENSTTUTO, la cual se efectúa a plazos que van de inversión a la vista hasta 90 días, su importe se integra por:

Banco	Importe
	0
	0
	0
	0
	0
	0
Suma	\$ -

Fondos con Afectación Específica

Representan el monto de los fondos con afectación específica que deben financiar determinados gastos o actividades.

Banco	Importe
Suma	\$ -

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

Por tipo de contribución se informará el monto que se encuentra pendiente de cobro y por recupero de hasta cinco ejercicios anteriores, así mismo se deberán considerar los montos

Concepto	2022	2021
Tony bendes sa de cv	1.08	
Grupo terrero continental	0.06	
Autobuses de oriente ado		8415
Suma	\$ 1.14	\$ 8415.00

Las Cuentas por Cobrar a Corto Plazo se integran por:

Concepto	2022	2021
Yrene de Lourdes Cuevas Cebal	1,000.00	
Grand Ucan David Alberto	2,000.00	
Guardino Castro Juan Pablo	9953.28	3974
Aras Hernandez Andres		6868.11
Cordero Chan Carlos Cesar		1450
Yrene de Lourdes Cuevas Cebal		1148.41
Quima Yareli Salinas		2000
Grand Ucan David Alberto		
Suma	\$ 12,953.28	\$ 14,890.51

Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo

Representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público por gastos por comprobar, principalmente relacionados con viáticos.

Otros Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes a Corto Plazo

Representan los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios, en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

3. Se elaborará, de manera agrupada, los derechos a recibir efectivo y equivalentes, y bienes o servicios a recibir, (excepto cuentas por cobrar de contribuciones o telecomunicaciones que se encuentran dentro de inversiones financieras, participaciones y aportaciones de capital) en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Adicionalmente, se informará de las características cualitativas relevantes que le afectan a estas cuentas.

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (Inventarios)

4. Se clasificarán como bienes disponibles para su transformación aquellos que se acumulan dentro de la cuenta inventarios. Esta nota aplica para aquellos entes públicos que realicen algún proceso de transformación y/o abastecedor de bienes. En la nota se informará el sistema de costo y método de valuación aplicados a los inventarios, así como la conveniencia de su aplicación dada la naturaleza de los mismos.

Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método o sistema.

5. De la cuenta Almacén se informará acerca del método de valuación, así como la conveniencia de su aplicación. Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método.

Inversiones Financieras

6. De la cuenta Inversiones financieras, que considere los flujos de efectivo, se informará de todos los recursos asignados por tipo y monto, y características significativas que tengan o puedan tener alguna incidencia en las mismas.

7. Se informará de las inversiones financieras, los saldos de las participaciones y aportaciones de capital.

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

8. Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de Bienes Muebles e Inmuebles, el monto de la depreciación del ejercicio y la acumulada, el método de depreciación, tasas aplicadas y los criterios de aplicación de los mismos. Asimismo, se informará de las características significativas del estado en que se encuentran los activos.

9. Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de activos intangibles y diferidos, su monto y naturaleza, amortización del ejercicio, amortización acumulada, tasa y método aplicados.

Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso

Se integra de la siguiente manera:

Concepto	2022	2021
Subtotal	\$ -	\$ -

Bienes Muebles, Intangibles y Depreciaciones

Se integra de la siguiente manera:

Concepto	2022	2021
Subtotal	0	0
Suma	0	0

Activo Diferido

Se integra de la siguiente manera:

Concepto	2022	2021

Estimaciones y Deterioros

10. Se informarán los criterios utilizados para la determinación de las estimaciones, por ejemplo: estimación de cuentas provisionales, estimación de inventarios, deterioro de activos biológicos y cualquier otro que aplique.

Otros Activos

11. De las cuentas de otros activos se informará por tipo circulante o no circulante, los montos totales asociados y sus características cualitativas significativas que les impacten financieramente.

Pasivo

1. Se elaborará una relación de las cuentas y documentos por pagar en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Asimismo, se informará sobre la factibilidad del pago de dichos pasivos.

2. Se informará de manera agrupada los recursos localizados en Fondos de Bienes de Terceros en Administración No en Garantía a corto y largo plazo, así como la naturaleza de dichos recursos y sus características cualitativas significativas que les afecten o puedan afectar financieramente.

3. Se informará de las cuentas de los pasivos diferidos y otros, su tipo, monto y naturaleza, así como las características significativas que les impacten o puedan impactar financieramente.

Este género se compone de un grupo, el Pasivo Circulante, en estos incluyen pasivos derivados de operaciones por pagar por operaciones presupuestarias devengadas y contabilizadas al 31 de marzo del ejercicio correspondiente.

Suma de Pasivo	\$ -	\$ -
----------------	------	------

- **Pasivo Circulante**

Destacan entre las principales partidas del Pasivo Circulante las siguientes:

Destacan entre las principales partidas del Pasivo Circulante las siguientes:

Concepto	2022
Sistema para el desarrollo integral de la familia	16247.5
Servicio Becarías de cv	6099.36
Sistema para el desarrollo integral de la familia	2500
Transaccione Products sa de cv	60000
Operadora de bandas voluntarias sa de cv	25897.61
Llamas Chelja Michior	150
Mendez Rodriguez Crifo	150
Rivero Santos Guadalupe Isabel	30.13
Almazan Cabrera Francisco	150
Pailan Ceron Nancy	150
Cuevas Cuerna Yrene de Lourdes	150
Sanchez Bito Ingrid Beatriz	150
Ajona Poo Maria Guadalupe	300
Martel Leon Tovsky Antonio	600
Norel Chaim Rafiro	150
Rueda Alvarez Saira Lucia	150
Vazquez Almaraz Luis Eusebio	48.32
Chimel Lopez Luz Guadalupe	300
Hau Can Victor Emanuel	150
Ayara Fuentes Leoban Saasil	2000
Cardozo Canul Kely Paulina	0.09
Quzman Sarmeta Mayra	1300
Garcilao Castro Juan Pablo	300
Hernandez Collil Pedro José	150
Bautista Contreras EMM	743.81
Papeletería y consumible de oficina	\$
Suma	95,206.87

Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo

[illegible]

Retenciones por Pagar a Corto Plazo

El importe de esta cuenta esta constituido principalmente por: Retenciones de ISR por Arrendamiento, mismo que se pagan en el siguiente mes.

Concepto	2022
Servicio de Administración Tributaria	326.8
Suma	\$ 326.86

Ingresos por Clasificar a Corto Plazo

Representa los recursos depositados de **ENTE/INSTITUTO**, pendientes de clasificar según los conceptos del Clasificador por Rubros de Ingresos.

Proveedores por Pagar a Corto Plazo

Representa los adeudos con proveedores derivados de operaciones de ENI/ENIS/III/IVIO, con vencimiento menor o igual a doce meses.

• Pasivo No Circulante

Destacan entre las principales partidas del Pasivo No Circulante las siguientes:

Concepto	2022
Suma de Pasivos a Largo Plazo	\$ -

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos de Gestión

1. De los rubros de impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, y de ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, los cuales están amontizados con los rubros del Clasificador por Rubros de Ingresos, se informarán los montos totales y cualquier característica significativa.

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones

2. De los rubros de participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones, los cuales están amontizados con los rubros del Clasificador por Rubros de Ingresos, se informarán los montos totales y cualquier característica significativa.

Concepto	Importe
Subtotal Participaciones	0
Subtotal Aportaciones	0
Subtotal Convenios	0
Subtotal Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	0
Subtotal Fondos Distintos de Aportaciones	0
Subtotal Transferencias y Asignaciones	0
Subtotal Transferencias y Asignaciones	0
Otros Ingresos y Beneficios	0
Subtotal Pensiones y Jubilaciones	0

3. De los rubros de Ingresos Financieros, Incremento por Valuación de Inventarios, Diminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia, Diminución del Exceso de Provisiones, y de Otros Ingresos y Beneficios Varios, se informarán los montos totales y cualquier característica significativa.

Gastos y Otras Pérdidas:

1. Explicar aquellas cuentas de gastos de funcionamiento, transferencias, subsidios y otras ayudas, participaciones y aportaciones, otros gastos y pérdidas extraordinarias, así como los ingresos y gastos extraordinarios, que en lo individual representen el 10% o más del total de los gastos.

Concepto	Importe
Suma de GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	\$ -

A su vez se presentan aquellos rubros que en forma individual representan el 8.0% o más del total de los gastos:

Concepto	Importe	%
		# D.V./D
		# D.V./D
		# D.V./D

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y equivalentes

1. El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

Concepto	2019	2018
Total de EFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$ -	\$ -

2. Detallar las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles con su monto global y, en su caso, el porcentaje de estas adquisiciones que fueron realizadas mediante subsidios de

capital de sector central. Adicionalmente, revelar el importe de los pagos que durante el período se hicieron por la compra de los elementos citados.

Consolidación de los Hijos de Electivo Natos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorros Desahorro antes de Rubros Extraordinarios.

Altero/Descargo antes de rubros	2022	2021
Elaboración de presupuesto		
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo		
Depreciación		
Anotación		
Incrementos en las provisiones		
Incremento en inversiones producido por revaluación		
Garancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo		
Incremento en cuentas por cobrar		
Pérdidas extraordinarias		

Las cuentas que aparecen en el cuadro anterior no son exhaustivas y tienen como finalidad simplificar el formato que se sugiere para elaborar la nota.

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afectan o modifican el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

Contables:

Valores	
Emisión de obligaciones	
Avales y garantías	
Activo	
Cuentas para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PVS) y Similares	
Bienes concesionados o en comodato	

Concepto	Importe
Suma	\$ -

Presupuestarias:

Cuentas de Ingresos	
Cuentas de egresos	
Se informará, de manera agrupada, en las Notas a los Estados Financieros las cuentas de orden contables y cuentas de orden presupuestario, considerando al menos lo siguiente:	
1.	Los valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros.
2.	Por tipo de emisión de instrumento: monto, tasa y vencimiento.
3.	Los contratos firmados de construcciones por tipo de contrato.
4.	El avance que se registra en las cuentas de orden presupuestarias, previo al cierre presupuestario de cada período que se reporte

g) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económico-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades. De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión, además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

2. Panorama Económico y Financiero

Se informará sobre las principales condiciones económico-financieras bajo las cuales el ente público actuó operando, y las cuales influyeron en la toma de decisiones de la administración, tanto a nivel local como federal.

3. Autorización e Historia

Se informará sobre:

- a) Fecha de creación del ente
- b) Principales cambios en su estructura.

4. Organización y Objeto Social

Se informará sobre:

- a) Objeto social.
- b) Principal actividad.
- c) Ejercicio fiscal.
- d) Régimen jurídico.
- e) Consideraciones fiscales del ente, revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.

f) Estructura organizacional básica.

- g) Fideicomisos, mandatos y analogos de las cuales es fideicomitente o fideicomisario.

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Se informará sobre:

- a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONIC y las disposiciones legales aplicables.
- b) La:

- c) Políticas básicas.
- d) Normativ.
- e) Para las:
 - Reversar las nuevas políticas de reconocimiento.
 - Si para la implementación.
 - Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera, y

6. Políticas de Contabilidad Significativas

Se informará sobre:

- a) Actualiza
- b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental.
- c) Método de valoración de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no controladas y asociadas.
- d) Sistema y método de valoración de inventarios y costo de lo vendido.
- e) Bancos
- f) Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo.
- g) Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo.
- h) Cambios
- i) Rectificaciones: se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones.
- j) Depuración y cancelación de saldos.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Se informará sobre:

- Activos en moneda extranjera.
- Pasivos en moneda extranjera.
- Posición en moneda extranjera.
- Tipo de cambio.
- Equivalente en moneda nacional.

Lo anterior, por cada tipo de moneda extranjera que se encuentre en los rubros de activo y pasivo.

Adicionalmente, se informará sobre los métodos de protección de riesgo por variaciones en el tipo de cambio.

8. Reporte Analítico del Activo

Debe mostrar la siguiente información:

- Identificación de la actividad de depreciación, devaluación o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos.
- Cálculo en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.
- Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.
- Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.
- Valor actuado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.
- Otras.

b) Desembolsamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.

Adicionalmente, se deberá incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

- Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.
- Inversiones en empresas de participación mayoritaria.
- Inversiones en empresas de participación minoritaria.
- Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda.
- Otras.

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Se deberá informar:

- Por ramo administrativo que los reporta.
- Existir los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquellos que conforman el 80% de las disponibilidades.

10. Reporte de la Recaudación

- Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales.
- Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo.

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

- Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación formada, como mínimo, un período igual o menor a 5 años.
- Informar:

12. Calificaciones otorgadas

Informar, tanto del ente público como cualquier remanencia existente, que haya sido sujeta a una calificación crediticia.

13. Proceso de Mejora

Se informará de:

- Principales Políticas de control interno.
- Medidas de desempeño financiero, metas y alcances.

14. Información por Segmentos

Cuando se considere necesario se podrá revelar la información financiera de manera segmentada debido a la diversidad de las actividades y operaciones que realizan los entes. Consecuentemente, esta información contribuirá al análisis más preciso de la situación financiera, gracias y fuentes de riesgo y reconocimiento potencial de riesgo.

15. Eventos Posteriores al Cierre

El ente público informará el efecto en sus estados financieros de aquellos hechos ocurridos en el período posterior al que informa, que proporcionen mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

16. Partes Relacionadas

Se debe establecer por escrito que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

La información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor". Lo anterior, no será aplicable para la información contable consolidada. "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

ELABORÓ

C. VÍCTOR MANUEL CHILUC

AUXILIAR ADMINISTRATIVO

REVISÓ

C. NIDIA ELIZABETH ANTONIO PACHECO

COORDINADORA ADMINISTRATIVA

AUTORIZÓ

C. SILVIA ALICIA RUEDA-HERNÁNDEZ

DIRECTORA GENERAL

ELABORÓ:

10 / 10

AUTORIZÓ: